



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°279/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de junio de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto "**ADQUISICIÓN CAMIONETAS PRIMERA INTERVENCIÓN Y CARROS SUSTANCIAS PELIGROSAS Y MULTIPROPÓSITO**", código BIP N° 40029527-0, por un monto total M\$4.397.284, conforme a lo siguiente:

La iniciativa considera la adquisición de 11 camionetas de primera intervención para los Cuerpos de Bomberos de la Región de Tarapacá, las cuales tienen equipamiento completo para rescates vehiculares e incendios, presentando un apoyo técnico para operar y llevar con más oportunidades a los siniestros y, además, la adquisición de un carro de denominación Haz-Mat para emergencias de sustancias peligrosas y un carro pesado con equipamiento multipropósito.

La iniciativa fue aprobada por un monto de M\$4.397.284, con un plazo de ejecución de 3 meses.

La modificación aprobada amplía el plazo de **ejecución a 17 meses**, todo a razón de un error de forma en la confección de la ficha IDI, en donde aparece un plazo de 3 meses, por lo que se modifica al plazo indicado.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 568 de fecha 9 de junio de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove y Javier Yaryes Silva.

Conforme. - Iquique, 23 de junio de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**